



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

Resuelve

Citar, en los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional y del artículo 204 del Reglamento de esta Honorable Cámara, a la señora Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, para que comparezca y brinde explicaciones e informes respecto del accionar desmedido y represivo de las fuerzas de seguridad durante el operativo policial del 11 de septiembre de 2024 en las inmediaciones del Congreso de la Nación. Particularmente, explicaciones de la represión ejercida contra un grupo de manifestantes en el que se encontraba una menor de edad, que fue alcanzada por gases lacrimógenos a corta distancia, cuyo registro audiovisual tomó estado público.

Requerir un informe documental completo sobre el operativo mencionado, que incluya:

- Identificación de la autoridad competente responsable de la planificación y ejecución del operativo.
- Nómina del personal policial involucrado en el operativo, tanto en la planificación como en la ejecución de la represión.
- Identificación de los superiores responsables que emitieron la orden de reprimir, detallando las acciones específicas que motivaron dicha orden.
- Identificación del personal policial que ejecutó la represión directa mediante el uso de gas lacrimógeno a corta distancia contra el grupo de manifestantes, particularmente en el cual se encontraba la menor de edad.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

- Descripción detallada del armamento y equipo utilizado en el operativo, tanto en términos generales como en la represión en particular.
- Información sobre las medidas que se adoptarán como consecuencia del accionar de las fuerzas de seguridad, en particular respecto del uso de gas lacrimógeno contra un grupo de manifestantes que incluía a una menor de edad.

Citar, en los mismo términos que el párrafo primero, a la Ministra Bullrich, para que explique su inobservancia y silencio respecto de la decena de proyectos legislativos formalmente ingresados durante 2024, tanto en esta Cámara como en el Honorable Senado de la Nación, impulsados por legisladores nacionales de distintos bloques, donde se requieren explicaciones e informes relativos a la gestión y resoluciones de la cartera a cargo de la señora Ministra Bullrich.

José Alejandro Glinski



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado miércoles 11 de septiembre de 2024, las fuerzas de seguridad que actúan bajo las órdenes de la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, accionó desmedida y represivamente contra ciudadanos y ciudadanas que se manifestaban en contra del veto del Poder Ejecutivo de la Nación al aumento de las jubilaciones, aprobado por ambas Cámaras del Congreso de la Nación.

Del operativo policial dispuesto en esa fecha, resultaron reprimidas y lesionadas personas mayores, jubilados y jubiladas, tanto de organizaciones sociales como personas autoconvocadas, incluyendo el lamentable episodio en el que una menor de edad resultó agredida con gases lacrimógenos por personal de las fuerzas de seguridad.

Las imágenes y videos de la represión tomaron estado público y fueron difundidas por canales de televisión y redes sociales. Tanto, que el video donde se observa con claridad que un efectivo de la Policía Federal rocía con vehemencia el gas lacrimógeno sobre el grupo de manifestantes en el que se encontraba una menor de edad, trató de ser tergiversado por funcionarios del Ministerio de Seguridad acusando, insólitamente, a una manifestante de haber ejecutado dicha agresión. Aquello se evidenció, especialmente, en el intercambio producido entre un periodista del canal La Nación+ y la señora Bullrich. El periodista la acusó de tergiversar el hecho represivo mediante un video presuntamente compartido por el Jefe de la Policía Federal.

¿Quién es el responsable de la planificación y ejecución de dicho operativo? ¿Quién dió la orden de reprimir? ¿Quién es el efectivo que utilizó el gas lacrimógeno y reprimió directamente sobre la menor de edad? ¿Qué sanciones se contemplan contra los responsables de estas acciones?



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Señor Presidente, además de los hechos aquí descriptos, han sido formalmente ingresados decenas de proyectos legislativos por parte de Diputados y Senadores de distintos bloques donde se requieren explicaciones e informes a las autoridades del Ministerio de Seguridad, respecto de su gestión y resoluciones firmadas por la Ministra. A la fecha, ninguno de ellos ha sido incluido en los temarios de Comisión ni han recibido respuesta alguna por parte de las autoridades del Poder Ejecutivo.

En atención a los hechos mencionados, y a los deberes y responsabilidades de la Ministra de Seguridad, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto para la citación a la señora Patricia Bullrich, a los fines descriptos.

José Alejandro Glinski